

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

662. ORDEN Nº 1056, DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2026, RELATIVA A LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA “EDUCAVERANO 2026”.

El Excmo. Sr. Consejero de Educación, Juventud y Deporte, mediante Orden núm. 2026001056, del día 09 de junio de 2026, ha dispuesto lo siguiente:

“La Consejería de Educación, Juventud y Deporte presenta su **Programa “Educa Verano 2026”** a desarrollar en centros propios de la Ciudad Autónoma de Melilla como son la Escuela de Música y Danza “Pilar Muñoz”, la Escuela de Enseñanzas Artísticas “Tierno Galván” así como en aquellas instalaciones donde se lleven a cabo los Talleres Infantiles Artísticos, Deportivos en lengua inglesa, de Artes Escénicas, Multijuegos infantiles, Musicales y de Psicomotricidad infantil, etc. con una programación atractiva y de calidad para que los niños y niñas dispongan de un programa de actividades lúdicas y educativas a lo largo de los meses de julio y agosto del verano 2026, que les permita, no sólo disfrutar de un tiempo libre orientado y programado por personal educativo cualificado, sino crecer humana y académicamente como parte de su desarrollo personal, establecer nuevos vínculos con nuevos compañeros y compañeras, relacionarse con un entorno amable, descubrir un mundo de posibilidades, creativo y atractivo y ofrecerles una opción educativa de entretenimiento y diversión durante sus vacaciones escolares.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 33 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extraord. 2 del lunes, 30 de enero de 2017) en concordancia con el Decreto de distribución de competencias entre Consejerías de la Ciudad de Melilla (BOME extraord. 54 del día 31 de julio de 2023), **VENGO EN ORDENAR** la Convocatoria del **Programa “EducaVerano 2026”** con las determinaciones que se indican para cada tipología de cursos/talleres:

PROGRAMA

“EDUCAVERANO 2026”



La Escuela de Música y Danza “Pilar Muñoz”, dependiente de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, presenta su Educa Escuela Verano 2026, con la celebración de los talleres/cursos que más adelante se indican.

Las inscripciones se efectuarán, desde el día de la publicación en el Boletín Oficial de Melilla de la convocatoria, a través de Sede Electrónica de la Ciudad Autónoma de Melilla con certificado digital, registros de las Oficinas de Proximidad, en la Oficina de Información y Atención al Ciudadano de la Ciudad, en el Registro de la sede de la Dirección General de Educación de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, sita en Calle Querol nº 7, sin perjuicio de la posible presentación en los registros que a tal efecto establece el artículo 16 la Ley 39/2015 de 01 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común. El teléfono de información es 952 69 92 14.

El precio de la matrícula ordinaria, para aquellos/as alumnos/as que resulten admitidos/as, es **50 euros (CINCUENTA EUROS) para el taller y 20 euros (VEINTE EUROS) para los cursos individuales**. Se aplicarán las deducciones que correspondan a las familias numerosas y a los poseedores del carné joven. Para obtener estas deducciones deberá adjuntar fotocopias de los documentos que dan derecho al descuento y que estén en vigor a la fecha de la inscripción.

El número de plazas de cada grupo-curso está limitado en el número de alumnos/as que se indica para cada curso.

La adjudicación de plazas se realizará por riguroso orden de presentación de la solicitud en el Registro de Entrada documentos de esta Administración.

Los/as alumnos/as deben cumplir los requisitos de edad que se expresan para cada curso.

MES DE AGOSTO

TALLER I	Taller “VERANO CON ARTE”
Imparte:	Profesorado de la Escuela de Música y Danza “Pilar Muñoz”
Lugar:	Escuela de Música y Danza “Pilar Muñoz”